

Commitment agreement usuarios piloto - Grupo de tarde

1. Resumen ejecutivo

La intención de este documento es tener un acuerdo de compromiso entre el equipo de AparKing y el equipo de NexONG en el cual se redactan las condiciones de este acuerdo.

El incumplimiento de algunos de los puntos supondría la ruptura de este acuerdo y se verá consecuentemente reflejada en la nota final del equipo que incumple este compromiso en la asignatura cursada.

2. Objetivos Compartidos

La colaboración entre el equipo AparKing y NexONG se fundamenta en objetivos claros y estratégicos destinados a maximizar el potencial de ambas aplicaciones/páginas a través de una serie de pruebas detalladas y un *feedback* constructivo.

Estos objetivos incluyen:

- **Recopilación de *Feedback* Constructivo:** Utilizar la extensa red de ambos equipos para recoger opiniones y sugerencias enfocadas no solo en mejorar la interfaz y la usabilidad de nuestras implementaciones, sino también en asegurar su seguridad y estabilidad. Es crucial que los usuarios piloto participen activamente en el proceso de retroalimentación, proporcionando *insights* valiosos sobre su experiencia de usuario.
- **Validación de la Aplicación en Escenarios Reales:** Asegurar que AparKing y NexONG no solo cumpla con las expectativas funcionales y de usabilidad, sino también verificar su resistencia ante posibles vulnerabilidades de seguridad como SQL Injections y otros vectores de ataque comunes. Este nivel de validación es esencial para garantizar que la aplicación sea segura y fiable antes de su lanzamiento oficial.

3. Alcance del Compromiso y Responsabilidades

AparKing y NexONG se comprometen a facilitar un grupo de usuarios piloto que, además de evaluar la funcionalidad general y la usabilidad de la aplicación, posean el conocimiento técnico necesario para realizar pruebas de seguridad específicas, como SQL Injections, pruebas de seguridad de APIs y otras pruebas de penetración. Esta evaluación

especializada es vital para identificar y rectificar vulnerabilidades de seguridad antes del lanzamiento.

Ambas partes deberán proporcionar un número de usuarios piloto con competencias específicas equivalente a la mitad de los integrantes de su grupo. En el caso de que el número de integrantes del grupo sea impar el número de usuarios sería la mitad redondeada a la baja (por ejemplo: un grupo de 15 personas proporcionaría 7 usuarios piloto).

Ambos equipos deberán proporcionar a todos los usuarios pilotos una guía detallada de uso de la aplicación/página. Esta guía incluirá instrucciones claras sobre las funcionalidades clave que deben ser probadas, así como recomendaciones para reportar el *feedback* de manera efectiva. El objetivo es asegurar que los usuarios puedan enfocarse en las áreas de interés específico del equipo de desarrollo, facilitando así la recopilación de *feedback* relevante y constructivo.

La evaluación debe ser descrita a través de un *feedback* detallado y debe ser proporcionada al equipo correspondiente. Dicho *feedback* debe contener la experiencia de uso general al igual que se debe incluir informes específicos sobre cualquier aspecto de seguridad que se haya probado. Este *feedback* se coordinará a través de la encuesta en la *Landing page* de ambas partes y se complementará con informes técnicos detallados donde sea necesario. Se valorará especialmente la profundidad y la precisión del *feedback* de seguridad para facilitar las mejoras necesarias de manera eficiente.

4. Frecuencia y Formato de Retroalimentación

A continuación, destacamos las fechas claves para la retroalimentación de ambos proyectos:

	Primer feedback	Segundo feedback
Fecha límite de despliegue	24/03/2024	14/04/2024
Tiempo para el feedback	25/03/2024 - 27/03/2024	15/04/2024 - 17/04/2024

5. Confidencialidad y Seguridad de los Datos

Los equipos de AparKing y NexONG se comprometen a garantizar la protección de la privacidad y seguridad de los datos de los usuarios, en conformidad con las normativas vigentes.

Se usarán encuestas de Microsoft y éstas no requerirán de datos personales más allá de los básicos de una cuenta de Microsoft (se espera que los usuarios utilicen su cuenta de Microsoft de la Universidad de Sevilla para rellenar la encuesta).

Respecto a los datos recopilados en dichas encuestas, se utilizarán solo para fines de evaluación y mejora de la aplicación/página. La información personal de los usuarios se tratará con la máxima confidencialidad y según las leyes de protección de datos aplicables.

6. Proceso de Resolución de Problemas y Comunicación

Definir un proceso claro para abordar cualquier problema o conflicto que pueda surgir durante el proyecto, incluyendo cómo se comunicarán y resolverán las discrepancias entre las partes.

Se establecen como responsables en esta comunicación entre grupos para los usuarios piloto a:

- Mario Aroca como responsable de AparKing y,
- María Núñez como responsable de NexONG

El canal principal que se usará para la comunicación entre ambos será Discord a través de mensajes privados entre los dos responsables.

Para cualquier problema (por ejemplo, el posible acceso a la aplicación) el grupo de usuarios pilotos deberá contactar con el responsable de comunicación de su propio equipo y este se comunicará con el responsable de comunicación del otro equipo para cualquier duda.

Pongamos un ejemplo:

Un miembro del grupo de usuarios pilotos proporcionado por el equipo NexONG no puede acceder a la landing page de AparKing. Dicho miembro debe contactar con la responsable María Núñez y esta comunicarle dicho problema a Mario Aroca, quién (si es necesario) hablará con los miembros de su equipo para proporcionar una posible respuesta al fallo

Pongamos otro ejemplo:

Un miembro del grupo de usuarios pilotos proporcionado por el equipo NexONG, no puede trabajar durante una semana por motivos personales. Este miembro deberá comunicárselo a la responsable María Núñez, quién comunicará a Mario Aroca la ausencia de dicho miembro y proporcionará (si es necesario) a otro miembro del equipo de NexONG para este caso momentáneo.

Firma

		FECHA	FIRMA
NEXONG	MARÍA NÚÑEZ REYES	26-03-2024	
	PABLO PERIÁÑEZ CABRERO	26-03-2024	
	MARTA INÉS GONZÁLEZ DIÁNEZ	26-03-2024	
	CLAUDIA GILABERT PRIETO		
APARKING	MARIO AROCA PÁEZ		
	MARÍA VICO MARTÍN		
	ALBERTO PEREA LEÓN		